

SANTIAGO, CHILE

AB-2134  
21 marzo 2001  
Original: inglés

DISCURSO DEL GOBERNADOR SUPLENTE POR ESLOVENIA  
EN LA QUINTA SESIÓN PLENARIA

*Andrej Kavčič*

1. Quisiera sumarme a los Gobernadores que me precedieron para expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno de Chile y a la ciudad de Santiago por ofrecer la sede de esta reunión. También damos las gracias al pueblo chileno por la calidez y hospitalidad que nos ha brindado en esta ocasión.
2. La región de América Latina y el Caribe experimentó un notable crecimiento económico en el año 2000. Es importante que la mejora con respecto al año anterior no haya sido únicamente producto del entorno internacional favorable, merced al aumento en los precios de los productos básicos y a condiciones razonables de acceso a los mercados internacionales de capital, sino primordialmente resultado del empeño constante de los gobiernos en aras de la estabilidad fiscal y monetaria y la reducción de la inflación. Estamos convencidos de que, de mantener su compromiso con una gestión macroeconómica sólida, en los próximos años los países de la región seguirán atrayendo corrientes de capitales privados e impulsando su crecimiento aún más.
3. Sin duda, nos complace saber que el Banco, en general, mantiene su compromiso con el mandato de la Octava Reposición. El volumen de recursos asignados a los sectores sociales y a la reducción de la pobreza superó las metas indicativas y ello, sumado a la proporción de préstamos otorgados al Grupo II, ligeramente por debajo de la meta trazada en el período 1994-2000, demuestra la capacidad del Banco para ceñirse a metas estratégicas. Sin embargo, quisiéramos pedir a la Administración que tome todas las precauciones necesarias para mantener en el futuro el equilibrio acertado de la estructura de préstamos.

4. Pasando ahora a consideraciones estratégicas, quisiéramos expresar nuestro reconocimiento a la Administración del Banco por concluir la estrategia de recursos humanos y por redoblar sus empeños en la preparación de la estrategia institucional y del plan de acción para su implementación. Conscientes de que la inaceptable cifra de 200 millones de latinoamericanos siguen viviendo en la pobreza, estamos firmemente convencidos de que la reducción de la pobreza y la igualdad social, complementadas con un crecimiento ambientalmente sostenible, deben seguir siendo un objetivo prioritario de la futura acción global del Banco. A este respecto, quisiéramos instar a la Administración del Banco a seguir buscando la combinación de instrumentos que permitan abordar estos temas en la forma más eficaz. Además, agradeceríamos que la Administración preparase una serie de indicadores cuantitativos que permitan controlar y evaluar el progreso para la consecución de objetivos fundamentales.

5. A efectos de poder responder adecuadamente a las diversas necesidades de desarrollo de sus países miembros prestatarios, el Banco debe seguir siendo una institución flexible e innovadora. Desde esta perspectiva, ciertamente apoyamos la necesidad permanente de hallar e incorporar nuevos instrumentos para atender eficazmente las necesidades individuales de los países prestatarios. Por lo tanto, quisiéramos exhortar a la Administración a que siga explorando las posibilidades de examinar los topes de las metas indicativas, como en el caso de los préstamos en apoyo de reformas de políticas y las operaciones con el sector privado, fijados en la Octava Reposición. Sin embargo, quisiéramos también solicitar que el Banco analice y evalúe ponderadamente los aspectos de riesgo y de fijación de tasas de interés, y que establezca un claro vínculo con las prioridades institucionales, antes de su implementación. Confiamos en que la Administración afirmará la reputación del BID como institución relevante, preparando una propuesta amplia y responsable que esperamos con gran interés.

6. Nunca hemos dudado de que el Banco es y seguirá siendo, ante todo, una institución de desarrollo, igualmente atenta a las necesidades genuinas de la región, en especial de sus países miembros más pequeños y pobres. A la vez que instamos a la Administración a continuar en esa senda, acogemos complacidos el acuerdo sobre la Iniciativa Reforzada para los PPME, que aliviará la deuda, reducirá la pobreza y permitirá un desarrollo sostenible en los cuatro países elegibles y en toda la región.

7. Me complace informarles que Eslovenia, país firmemente comprometido con la región y con el Banco, hizo totalmente efectiva su contribución al Fondo de Operaciones Especiales en el año 2000, de acuerdo con la resolución sobre recursos concesionales (documento AB-1960), en el marco de la Octava Reposición. Además, se acelerarán sus obligaciones en relación con el capital ordinario, haciéndose totalmente efectivas a fines del año 2001.

8. Para concluir, quisiera expresar nuestro encomio a la Administración del Banco y especialmente al Presidente Iglesias por transformar al Banco en una institución capaz de fomentar el desarrollo de la región en su conjunto y de sus miembros individuales.